

Departamento Solís

Entre el año 1958 y 1960 se conformó un comité ejecutivo que tuvo a su cargo llevar a cabo el proyecto de creación del Departamento Solís.

Visto que desde el siglo XIX, se planteaban aspiraciones donde se pretendía que Pando, por su perseverancia económica de industrias y comercios instalados en la zona Este del departamento, la cantidad de servicios públicos con que contaba, su ubicación estratégica por el acceso hacia los incipientes balnearios de nuestra costa, comunicaciones más directas con los demás pueblos y ciudades por vía carretera y férrea, así como el acceso a los departamentos colindantes, buscaba su identidad como Capital de un nuevo Departamento. Se cita en diarios de la época: "recorrer distancias enojosas y costosas y hasta salir de su propia jurisdicción para cumplir gestiones en la Ciudad cabeza del Departamento".

El aporte contributivo de los pobladores hacia las arcas del Gobierno Departamental Central, su cantidad en número y la centralización en la Capital también fueron motivo de la necesidad de crear el departamento número 20. Se realizó la primera Asamblea en el entonces Teatro Artigas, presidida por el Esc. Enrique Uslenghi, el día 27 de Setiembre de 1958. Dicha asamblea contó con una presencia multitudinaria de vecinos, y a partir de ese momento se realizaron múltiples gestiones que culminaron en la presentación de un proyecto de ley ante el Parlamento Nacional el 12 de Abril de 1961, contando

con las firmas de veinticuatro legisladores blancos y colorados de diferentes departamentos. En el proyecto se establecía la posibilidad de la creación del nuevo departamento que se denominaría Solís y cuya capital sería Pando.

Según publicaciones de la época, el nuevo departamento estaría conformado por las entonces ciudades de Pando, Atlántida y Tala, las villas San Jacinto y Miguez, los pueblos Suárez, Toledo, Soca, Montes y Bolívar, además de 34 balnearios, que hoy conforman la Costa de Oro de Canelones

Aproximadamente ocuparía la mitad del departamento en cuanto a superficie y al mismo tiempo representaba la mitad de la población del departamento de aquella época.

Como es de público conocimiento este proyecto no prosperó, sin desmedro de ello, representa un hito importante en nuestra historia.

